



Universidad Nacional

de

Córdoba

EXP UNC 32095/2009.-

República Argentina

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Lenguas en su Res. 343/09; atento lo informado por la Dirección General de Personal de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fs. 43, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Lenguas en su Res. 343/09 y, en consecuencia, modificar la dedicación del cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva, por concurso, de la Dra. Elena del Carmen PÉREZ (legajo 16981) en la asignatura Introducción a los Estudios Literarios - Sección Común, con extensión al Taller de Prácticas de la Comprensión y Producción Lingüísticas I – Sección Español, a Profesora Titular con dedicación exclusiva, por concurso, en la misma asignatura.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Leguas y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.**

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nro.- 150